

Normas de estacionamiento para abonados



- 1- El estacionamiento funciona las veinticuatro (24) horas del día.
- 2- El usuario con abono del estacionamiento deberá estacionar en el Sector B del Nivel -3 Encomiendas, luego de pasar las barreras de control ingresando la tarjeta en el tótem previo a la barrera.
- 3- El vehículo tendrá 10 minutos para llegar desde el ingreso al estacionamiento hasta las barreras del Sector B del Nivel Encomiendas. Al abandonar el estacionamiento también dispondrá de 10 minutos contados a partir de la intervención del ticket en la barrera de salida en el Sector B del Nivel -3 Encomiendas. Luego de transcurridos los 10 minutos deberá abonar la totalidad de las horas que haya permanecido en el estacionamiento.
- 4- Tarifas: el costo de la media hora es de **\$40**, de la hora es de **\$60**, de la estadía diaria **\$550**, de la estadía semanal **\$1,100** y de la estadía mensual **\$2,700**.
- 5- Sin perjuicio de lo previsto en las presentes Normas, **GRALADO S.A.** no se obliga a custodiar los vehículos que ingresen o estacionen en la playa de estacionamiento, ni se constituye en depositario de éstos y en consecuencia, no asume responsabilidad en caso de siniestro de cualquier tipo, robo o cualquier otro daño que nos afecte.
- 6- El cliente acepta que su ingreso con un vehículo al estacionamiento y la expedición del ticket implican su conocimiento y aceptación de las presentes Normas Generales.
- 7- Las tarifas semanales y mensuales deberán ser abonadas por adelantado en las cabinas de cobro del estacionamiento.